ANEXO No.7
Compromiso anticorrupción
Proceso de Contratación 608-013-2024

LEONARDO ZAMORA JIMÉNEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del INPEC – EPMSC Pensilvania para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **608-013-2024**.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **608-013-2024**.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **608-013-2024** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2024.

Atentamente,



LEONARDO ZAMORA JIMENEZ
80747896-1
CALLE 49 B No: 10 - 03 sur
3138557155
Bogotá